

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

RESOLUCION NUM. 13

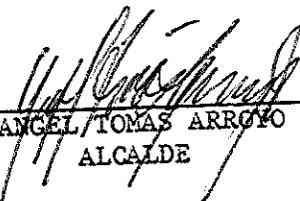
SERIE: 1970-71

DE LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO PARA AUTORIZAR A LA SECRETARIA AUDITORA A ASIGNAR CREDITO A PARTIDA DE NUEVA CREACION Y PARA OTROS FINES.

- POR CUANTO : En la partida 3303 FS. Adquisición Equipo no Fungible habrá un sobrante disponible por no haberse usado en su totalidad y puede ser transferido a otras asignaciones.
- POR CUANTO : Existe la necesidad de crear en fondo subsidio la partida 2205 para Gastos de Representación y Relaciones Públicas.
- POR TANTO : RESUELVASE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO.
- SECCION 1ra : Autorizar a la Secretaria Auditora a crear en sus libros la partida mencionada en el segundo por cuanto y asignarle crédito;
- De la Partida:
- 3303 FS. Adquisición Equipo No Fungible-----\$1,601.73
- A la Partida:
- 2205 FS. (N.C.) Gastos Representación y Relaciones Públicas
-----\$1,601.73
- SECCION 2da : Copia de esta Resolución será enviada al Negociado de Asuntos Municipales del Departamento de Hacienda y será válida tan pronto sea firmada por el Alcalde.
- APROBADA : El 18 de febrero de 1971.


ANGEL LUIS DIAZ, PRESIDENTE
ASAMBLEA


AIDA IRIS NIEVES, SECRETARIA
AUDITORA MUNICIPAL


ANGEL TOMAS ARROYO
ALCALDE

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
GOBIERNO MUNICIPAL
AGUAS BUENAS, P. R.

C E R T I F I C A C I O N

Yo, Aida Iris Nieves, Secretaria Auditora Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, por la presente certifico que la que antecede es copia fiel y exacta de la Resolución número 14, Serie 1970-71 aprobada por la Asamblea Municipal de Aguas Buenas, Puerto Rico, en su Sesión Ordinaria el día 17 de febrero de 1971.

CERTIFICO ADEMAS:

Que la misma fué aprobada por los votos afirmativos de los siguientes asambleístas presente en dicha reunión:

Hon. Angel Luis Díaz	Hon. Emmely J. Cruz
Hon. Agustín Alicea Ortíz	Hon. Francisco Díaz Flores
Hon. Antonio Infanzón	Hon. Miguel A. Falcón
Hon. Enrique Díaz Maldonado	Hon. William Matos
Hon. Eugenio Zabala	Hon. Jesús Ortíz Hernández

Y aprobada por el Alcalde el día 18 de febrero de 1971.

Y para que así conste y para su uso oficial, expido la presente certificación en Aguas Buenas, Puerto Rico, hoy 18 de febrero de 1971, la que firmo y sello con el sello oficial de este Municipio.



Aida Iris Nieves
Secretaria Auditora Municipal